



10 ES 11 21 22 10 A1
NUMERO 449760
FECHA DE PRESENTACION



PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60D	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
64 TITULO DE LA INVENCION "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS LANZAS PARA ARRASTRE DE VEHICULOS, TELESCOPICAS Y ABATIBLES".		
71 SOLICITANTE (ES) INDUSTRIAS ALBAJAR, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Av. Dr. Artero, 21 - HUESCA		
72 INVENTOR (ES) D. ELEAZAR ARRIETA CAMPO		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. JOSE MARIA AYMAT GONZALEZ.		



El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en una lanza para arrastre de -- vehículos telescópica y abatible, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio --

5.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, la correspondiente hoja de planos, en las que se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guarda entre si:

10.

LA FIGURA 1,-- muestra una vista en alzado lateral de la lanza.

15.

LA FIGURA 2,-- Muestra una vista en planta de la misma.

LA FIGURA 3,-- muestra un detalle del extremo desplazable.

La finalidad de la presente invención consiste en poder remolcar todo tipo de vehículos con una sola lanza, pues al ser telescópica y abatible, siempre -- puede conseguirse la posición deseada.

20.

Dentro del grupo general de la lanza telescópica y abatible, podemos considerar los conjuntos de -- lanza telescópica y lanza abatible.

25.



La lanza telescópica o mecanismo compuesto de dos partes, una fija (1) y otra desplazable telescópicamente (2), que se unen entre si a través del bulón de fijación (3).

5. En el extremo de la parte desplazable lleva acoplado un ojo giratorio (4) que sirve para unir la lanza al camión tractor.

10. Con objeto de conseguir una perfecta alineación de la lanza telescópica y evitar desplazamientos transversales, se une la parte fija de la lanza telescópica al camión tractor mediante dos cadenas (5), provistas de tensor.

El bulón (6) sirve para la unión de la parte telescópica a la parte abatible.

15. La lanza abatible o mecanismo constituido por dos estructuras, una fija (7), y otra abatible (8). El sector (9) sirve para seleccionar la posición y la unión de la parte fija a la parte abatible se realiza mediante los tornillos (10).

20. Finalmente la unión de la lanza al vehículo a remolcar se realiza por medio de una abrazadera (11), que se fija a la lanza por el bulón (12).

25. Se hace constar que la anterior enumeración es púramente enunciativa y no limitativa, y que cuantas modificaciones puedan ser introducidas en el objeto descrito, que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidas en él, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.
- 28.



N. O. T. A

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, se declaran de novedad y propia invención - las siguiente:

5.

REIVINDICACIONES

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en las lanzas para arrastre de vehículos, telescópicas y abatibles, caracterizado porque se dispone una lanza telescópica que permite conseguir la longitud de lanza deseada.

10.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en las lanzas para arrastre de vehículos, telescópicas y abatibles, según la anterior reivindicación, caracterizado porque se dispone una lanza abatible con la que es posible conseguir el ángulo ideal para un arrastre correcto.

15.

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en las lanzas para arrastre de vehículos, telescópicas y abatibles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se disponen unos tensores lanza, que posicionan y mantienen la lanza telescópica perpendicular al camión tractor.

20.

4ª.- Perfeccionamientos introducidos en las lanzas para arrastre de vehículos, telescópicas y abatibles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se disponen una unión lanza telescópica-lanza abatible, realizada de forma que pueda coincidir siempre el centro de giro, y el centro de suspensión en el mismo eje, con lo que puede conseguirse el mínimo ángulo de giro.

25.

5ª.- Perfeccionamientos introducidos en las lanzas

ME 28.



- zas para arrastre de vehículos, telescópicas y abatibles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se dispone un ojo giratorio, que permite la adaptación de la lanza, aunque los camiones circulen en planos diferentes, debido a las irregularidades del terreno.
- 5.
- 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en las lanzas para arrastre de vehículos, telescópicas y abatibles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se dispone una abrazadera-unión que por ser desmontable permite una fácil fijación de la lanza al vehículo a remolcar, y además permite el giro del eje del vehículo a remolcar sobre la misma.
- 10.
- 7ª.- Perfeccionamientos introducidos en las lanzas para arrastre de vehículos, telescópicas y abatibles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la lanza sirve para el arrastre de vehículos tanto en marcha hacia adelante, como en marcha en retroceso.
- 15.
- 8ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS LANZAS PARA ARRASTRE DE VEHICULOS, TELESCOPICAS Y ABATIBLES.
- 20.
- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo - de esta memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la hoja de dibujos que a la misma se acompaña.
- 25.
- Madrid, 10 de Julio de 1976.

JOSE M.ª AYMAT GONZALEZ

Por Poder

mCe

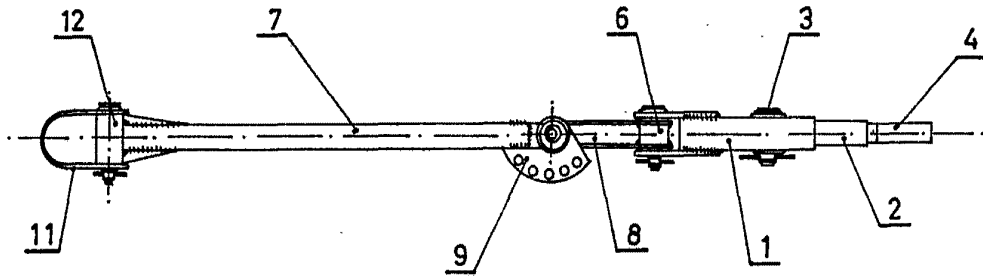


FIG. 1

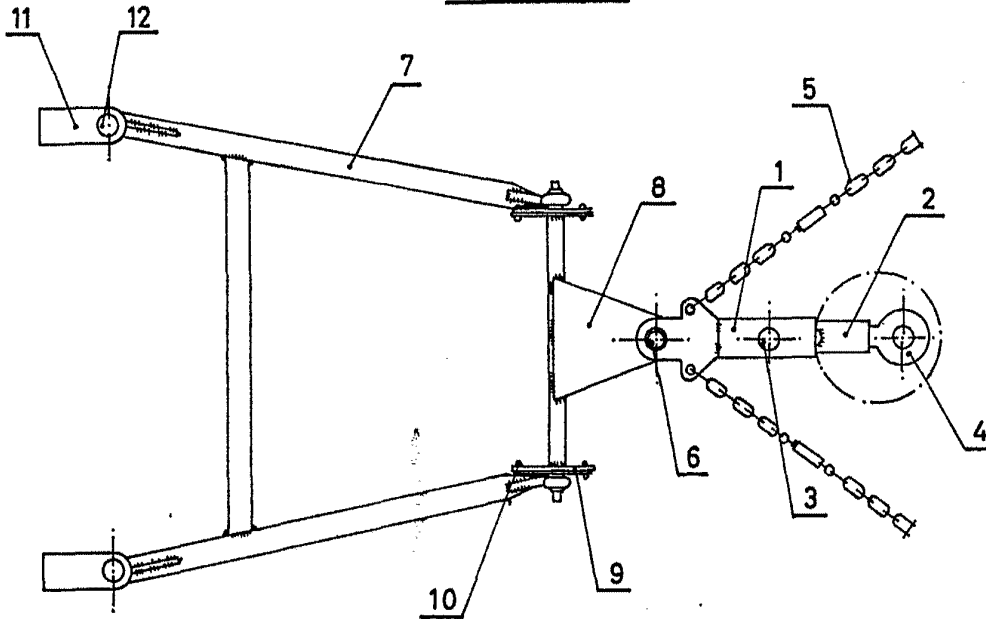


FIG. 2

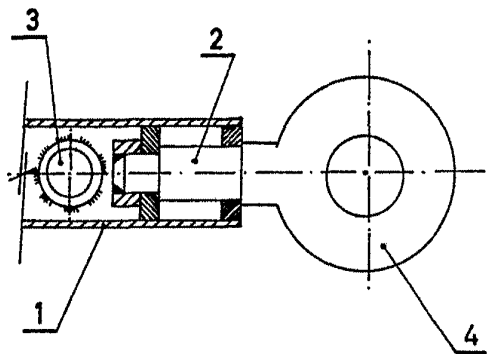


FIG. 3

Madrid, 10 Julio 1976

JOSE M.^a AYMAT GONZALEZ

Por poder

ESCALA VARIABLE.